

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

25 ejemplares 75 cts.

	Pesetas Cts.
Madrid.....	Un mes... 1 50
Provincias.....	Tres meses... 5 *
	Siete meses... 10 *
	Un año... 20 *
	Tres años... 12 *
	Tres meses... 15 *
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

Un discurso.

«Elegido por la mayoría, desde el momento que tomo posesión de esta silla, no soy ya presidente de la mayoría ni presidente de la minoría; soy el presidente del Congreso: á todos debo por igual mi autoridad, en cumplimiento del reglamento, y á todos guardaré las consideraciones que los señores diputados merecen.»

Esta declaración del Sr. Posada Herrera, hecha en el solemne momento de constituirse el Congreso, aunque parezca á los indiferentes rutinaria y de rúbrica, tiene, no obstante, relativa importancia.

Porque en las sesiones hasta ahora celebradas—y lo confesamos con satisfacción—el Sr. Posada Herrera, guiado por un alto espíritu de imparcialidad, movido por el recto criterio de severa energía, ha sabido no cumplimentar una mala costumbre, que parecía inveterada y de todo punto imposible de desarrigar.

Nos referimos á la tolerancia excesiva que con la mayoría han tenido siempre los presidentes de las Cámaras, mientras éstas han atravesado el periodo de interinidad, tolerancia que no pocas veces ha degenerado en parcialidad manifiesta.

El Sr. Posada Herrera ha roto completamente con tan funesta costumbre. Para él no ha habido intereses de preferencia; iguales han sido á sus ojos los de las oposiciones y los de la mayoría, y aun alguna vez, atendiendo á la letra de aquél conocido proverbio que manda ayudar al débil contra el fuerte, ha ejercido más severidad sobre los diputados de las filas ministeriales.

Hé aquí el porqué de los aplausos que la opinión unánimemente le tributa.

Hay, pues, motivos sobrados para afirmar que el Sr. Posada Herrera, al hacer la declaración de extrema imparcialidad con que encabezamos estas líneas, no ha tratado solamente de cumplir con una fórmula reglamentaria.

Velará constantemente por la integridad de la justicia; amparará en sus derechos á todos los señores diputados; cuidará del orden con exquisito celo, y si alguna vez, que al fin es hombre, si alguna vez, por cualquiera causa, padeciese equivocación ó extravío y originase con ella perdidas sensibles de tiempo, confusión lamentable ó intrincado laberinto parlamentario, será muy contra su voluntad.

Sigan los señores diputados defendiendo los intereses de la nación, que ahora atravesamos un periodo de renovación social y política, y son más que nunca necesarios sus salvadores esfuerzos.

Ellos tienen en su mano la felicidad del país, que indudablemente realizarán por paulatinas reformas, insertando en el tronco viejo la vida y la savia de la planta nueva.

Ellos con su preclaro talento, con su fino tacto, sabrán obrar de modo y manera que el presidente de la Cámara no falte en un ápice á las promesas que su declaración contiene, que es todo lo más que puede esperar el Sr. Posada Herrera, y todo lo menos que los representantes del país pueden hacer.

JLoor, pues, á la imparcialidad inflexible, á la incorruptible severidad del señor presidente de la Cámara de diputados, supremo juez en el Congreso, desligado de todo interés y abstraído de cualquier influencia!

Los poderes temporales y el Pontificado romano.

Los lamentables sucesos de que acaba de ser teatro la capital de Italia, convierten nuevamente la atención al estudio del complicado y difícil problema de las relaciones del Papado con las naciones católicas.

Sería vano el negar la gravedad e importancia de las noticias que diariamente nos traen el telégrafo sobre la situación del Pontífice en Roma. El catolicismo es un hecho que no pueden desconocer los hombres de Estado, ya se llamen creyentes, ya libre-pensadores. Muchos millones de almas se alimentan de sus enseñanzas, y ajustan su conducta á sus mandamientos.

No es posible, por tanto, que los gobiernos de las potencias en donde conserva todavía fuerza y vigor la Iglesia católica, permanezcan indiferentes ante los hechos que alarma profundamente la multitud de conciencias.

Pero para que, sin faltar á las más altas consideraciones, pudieran, en circunstancias como las actuales, interponer su valimiento los gobiernos aliados en favor de la Iglesia romana y su supremo jerarca, serían necesarias dos condiciones:

1º Que el Estado italiano no amparara y protegiera con las sanciones penales adecuadas á los que atropellan las manifestaciones de los católicos.

2º Que los atropellos y las ofensas fueran dirigidas á la religión, ó á los manifestantes en concepto de creyentes.

MADRID.

Viernes 21 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID. En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, n.º 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIALES. En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas de Giro Mátuo ó sellos de correos.

Núm. 47.

Número suelto 5 cts.

Ahora bien. Para todo el que contempla desapasionadamente el actual estado de cosas en Italia, no cabe duda que ambas condiciones están por completo fuera de toda realidad.

Nadie, en efecto, ignora que los alborotadores del 13 de Julio fueron severamente castigados. Nadie ignora que con motivo de la peregrinación italiana se adoptaron todo género de medidas, y que, precisamente, cuando verificadas las ceremonias principales, como la recepción en la Basílica de San Pedro, la visita al sepulcro de Pio IX, etcétera, creyó el gobierno innecesario tan gran aparato de precauciones, se ha promovido el último tumulto, que halló también una represión inmediata.

La actitud del gobierno italiano no ha podido ser más correcta. Véamnos si puede decirse lo propio de los manifestantes, y si las ofensas han sido dirigidas á los fieles de una Iglesia determinada.

Hace diez años, las tropas de Víctor Manuel entraban de viva fuerza en la ciudad papal, y cumplían esa aspiración incansante de todos los verdaderos italianos: la unidad y la integridad de su patria. Poco después, un plebiscito sancionaba con la más energética y elevada de las sanciones, la obra del augusto príncipe de la casa de Saboya.

La Providencia secundaba admirablemente los verdaderos intereses del catolicismo. Ya el Sumo Pontífice no tendría otro cuidado que el bien de las almas, ya las ocupaciones políticas y administrativas no robarían su atención, ya no se vería en la obligación de consentir que su justicia levantara cadálos y que se sacrificaran víctimas para su seguridad.

Desapareció aquella administración inquisitorial, que con tan negros colores nos han descrito nuestros mejores escritores, y aquel pueblo, Sede de santos y sentina de vicios, comenzó á transformarse paulatinamente. Los grandes poetas de la Edad media no podrían ya dar á sus cuadros el colorido sombrío y el tono subido de la indignación.

Los pantanos infectaban la campiña romana, la malaria devoraba la salud y la vida de sus miserios moradores. Tantos siglos de opulencia no habían sido bastantes á que se procurara extinguir la fuente del mal. El nuevo Estado, más atento á la felicidad del país que á otro género de intereses, dedica al saneamiento de la campiña romana sus primeros cuidados. Garibaldi, el enemigo del Pontificado, contribuyó no poco á este noble propósito, y nos enseña una vez más lo que ya sabíamos por los hombres del 89; que ciertas ideas parecen que engendran por un proceso natural todo género de grandes y nobles pensamientos.

Lo digno y lo lógico era acatar los designios providenciales y consagrar por entero toda la actividad al engrandecimiento de ese gran reino espiritual que se guarda por la persuasión y la plegaria sin necesidad de suizos ni zauavos. No lo entendieron así los Pontífices romanos, y á trueque de una esperanza ilusoria de nuevo dominio temporal, no han temido enagenarse en el orden político las simpatías de todos los patriotas italianos.

JFunesta resolución! Porque en el hombre todo está intimamente ligado, y nos inclinamos á ver en aquél que falta á su ley, en un género de determinaciones, un hombre *malo* sin distinción. Así ¿quién podrá negarlo? La religión ha sufrido por faltas de que no era responsable, y la fe flaquea en muchos corazones.

El Pontificado es en Italia una amenaza á la integridad de la Península. Y la corte romana persiste con tenacidad en su actitud hostil.

La última alocución de Leon XIII lo consigna claramente: ni él ni sus sucesores están dispuestos á aceptar el actual estado de cosas. Leon XIII como Pio IX reivindica su soberanía temporal.

Un insigne poeta de nuestro tiempo dice en uno de sus poemas que es preciso compadecer á los tiranos: la altura produce el vértigo, y el poder absoluto conduce á la impotencia.

¡Ah! Los que quisieron hacer descender del séptimo cielo como una emanación de la divinidad, y coronar con la aureola de lo infinito y de lo absoluto á un débil mortal, anularon, sin quererlo, el poder más grande de la tierra.

«Viva el Papa rey!» He ahí el grito que han lanzado por todas partes los peregrinos italianos; he ahí el grito que atronó las bóvedas de la Basílica de San Pedro.

¡Qué imprudencial! Convertir un acto religioso en una manifestación política, vulnerar los sentimientos más arraigados en el pueblo italiano con la proclamación audaz de una nueva soberanía, con la negación de la obra que ha costado la sangre de tantos miles de hombres!

Condenamos con toda nuestra alma la violencia y la fuerza; pero reconocemos que no siempre pueden las multitudes contener sus vehementes impulsos, cuando miran ofendidos y profanados sus más caros intereses.

Los peregrinos italianos debieron concretarse á

lo puramente religioso. El desplegar la bandera de la disgregación de Italia, fué una imprudencia.

Y la imprudencia ha dado sus naturales y desagradables resultados.

El proyecto del Código Civil.

Ayer firmó S. M. el decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes de la nación un importante proyecto de ley.

Nos referimos á las bases para el nuevo Código Civil, que viene á satisfacer una necesidad verdaderamente apremiante.

La comisión de Códigos, con un celo y una laboriosidad en extremo laudables, lleva ya muy adelantadas sus difíciles tareas.

En cuanto á la ley sobre el matrimonio, ya incluida en la parte que trata de las personas, según exige la lógica.

Sus bases principales son las siguientes:

Para que los matrimonios produzcan efectos civiles, según nuestras leyes, es necesaria su inscripción en el registro. Esta es disposición general.

Se consideran legítimos:

Los celebrados en España canónicamente, según las disposiciones del Concilio de Trento.

Los contraidos con arreglo al derecho civil y á las disposiciones del nuevo Código.

Los que se verifiquen en el extranjero por súbditos españoles con los requisitos exigidos por la ley extranjera, y las condiciones de carácter interno que requiere nuestra legislación.

De esta manera se ha procurado conciliar lo que pide un criterio liberal y expansivo con el espíritu profundamente católico de la mayoría de los españoles.

Además, el proyecto contiene notables y acertadas reformas en lo referente á tutela, herencia, sistema dotal y otras materias importantes.

El proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia revela las altas condiciones y el profundo conocimiento de la ciencia del derecho que lo han inspirado.

Mucho nos alegramos de que sea acogido como merece, y no dudamos que la discusión en el seno de las Cortes hará patentes sus ventajas y vigorizará en cuanto cabe la obra de la comisión de Códigos, presidida por el ilustre jurista Sr. Alonso Martínez.

Polémica.

Los diputados de la actual mayoría no merecerán seguramente que ningún orador de la oposición los llame *sicambros*, ni menos *suizos*.

Y, sin embargo, al modo del haz de varas de aquella parábola de nuestro ilustre jefe, permanecen unidos sin que haya el más ligero temor de rompimiento.

Entiéndasenos bien: unidos en todas aquellas cuestiones que son de vida para el país y las instituciones.

Sirvan estas líneas de amistosa contestación á un colega que anda harto preocupado buscando una batuta que no hace falta, porque ninguna organiza tiene dos, y lanzando al viento sentidas quejas porque algún ministro no ha intervenido directamente en discusiones completamente libres, según las más autorizadas y lógicas prácticas parlamentarias, ó de otro modo, para mayor claridad.

Son completamente gratuitos los cargos que *La Península* dirige á nuestro querido amigo el experto ministro de la Gobernación porque no ha intervenido en la última cuestión surgida con motivo del acta de Vendrell, ni en otras análogas.

La Epoca dedica su primer fondo titulado *Tiempos de lucha*, á lamentarse de que todos sus amigos no hayan concurrido á la votación del Mensaje en el Senado.

A este propósito hace una porción de graves reflexiones á esos amigos displicentes y abandonados.

Al final de la misma primera plana del venerable colega, contesta y califica éste sus propias reflexiones.

Su folletín se titula así:

Reflexiones tardías.

Contestando *El Cronista* á un periódico que le accusa de derrochar el ingenio en cosas que no lo merecen, dice:

«Por lo que respecta al derroche, poco importa, pues hay almacén y fábrica.»

Para que el público sepa donde se compra y se vende tan preciosa mercancía, *El Cronista* debe sustituir su muestra con esta otra: *Aquí se fabrica y se vende ingenio*. Seguramente adquirirá buena parroquia, porque el género escasea y las gentes ignorantes no sospechan que pudiera comprarse ni venderse á ningún precio.

Aunque *haga agua la nave del Gobierno*, como dice *El Mundo Político*, bien seguro puede estar de que se salvará la tripulación.

Los que no pueden ya salvarse son sus amigos, porque se ahogaron cuando creían más próspero y tranquilo su viaje.

El Cronista, negando el conocido refrán: *Audas fortuna juvat*:

La Fe entiende que para hacerse notable en este país basta con enviar sueltos á *La Correspondencia de España* ó con escribir audacias.

Si así lo entiende *La Fe*, no le faltará razón: muy cerca tiene *El Cronista* una prueba viviente de que no tan solo eso es verdad, sino de que para hacerse notable basta con menos de lo que supone el periódico católico.

Compre aquél que no sepa escribir audacias, las diga.

Leemos en *El Diario Español*:

«Ayer hubo un descenso en los valores públicos.

Con tal motivo, dice *El Estandarte* que á proporcion que se acerca la presentación de los Presupuestos, cunde más la desconfianza en los planes del Sr. Camacho, y se tienen ya por otro lado de los montes.

Si sale un ratón, menos mal; pero saldrán unos cobradores de contribuciones que arruinarán á media España.»

El colega debe creer, sin duda, que el ministro de Hacienda está regido por Orovi-Cos y compañía.

Como antes de la quiebra de 8 de Febrero arruinaron ellos media España, piensa que va á suceder lo mismo con la otra media.

Habla *La Fe*:

«Ha llegado la hora de que cumplamos y llevemos adelante nuestras protestas.»

Pues ¿dónde llevaban ustedes esas protestas sin cumplir?

«Hemos ofrecido al Papa hacienda y vida.»

Cumplan la oferta, é irán á la gloria dejando en ella al país.

«A Roma, pues, á ser mártires.»

«Lámmenos

de Lérida al personaje de una conocida zarzuela. Dicen que no se debió perder.

— Esta, que bien pudieramos llamar debilidad, es un reflejo de la idea dominante de los conservadores.

Para ellos la batalla de Lérida es la que perdieron el 8 de Febrero.

De El Imparcial:

«La casa del Sr. Romero Robledo estuvo anoche tan animada como en los tiempos más florecientes del gabinete Cánovas.»

«Cuáles serán esos tiempos más florecientes?»

El perfume de las florecillas exóticas del diario democrático los recuerda todavía.

SUPONE *El Diario Español* que el elemento jóven de la situación censuraria el proyecto de ley, según el cual, para obtener ciertos empleos, sería preciso contar doce años de servicios.

A esto dice el colega:

«Hay que vivir!»

Hé aquí la fórmula en que está encerrada toda la moral política de los conservadores.

Por fin se ha aplazad el viaje.

El viaje del Sr. Romero Robledo.

Un diario conservador dice que no abandonará a Madrid el coronel de húsares hasta pasadas las fiestas de Navidad.

«Sofrá con ver desde aquí alguna nueva estrella para el belén conservador?»

El fué el que á sus amigos anunció el eclipse de la otra.

Y el país no está ya por aquellos belenes.

Ya los diarios conservadores se habrán convenido de la verdad de los soñados conflictos entre el alcalde de Madrid y el ministro de la Gobernación.

El Gobierno, efectivamente, ha convencido al Sr. Abascal de que son posibles cuanto necesarios sus servicios como alcalde, sin perjuicio de los que presta en la secretaría del Senado.

Y el Sr. Abascal sigue y seguirá presidiendo el ayuntamiento.

Conque, á ver por dónde parece otro conflicto.

Dice un autorizado diario conservador que el último discurso del Sr. Romero Robledo fué el de profund clamor de la libertad electoral.

Tardecillo hace Romero las horas fúnebres á sus propias víctimas.

Extranjero.

Los sucesos de Irlanda.

La prensa inglesa viene llena de detalles sobre los desórdenes de Dublin y Limerick.

Hé aquí lo que dice el *Daily Telegraph* acerca de lo sucedido en Dublin el sábado:

«Desde por la mañana la multitud cubría las calles. Las patrullas de soldados y agentes de policía no cesaban de recorrer la ciudad para mantener el orden. Por todas partes eran acogidos con silbidos e injurias, pero sin que se llegara á vías de hecho. Algunas piedras se lanzaban, no obstante, de tiempo en tiempo, y un agente, para escapar de la multitud, tuvo que refugiarse en un tramway, cuyos cristales fueron rotos.

Por la noche, la muchedumbre había aumentado, y se amontonaba sobre todo al rededor de la columna de Nelson y del Hotel Imperial. Algunos grupos de agentes procuraron hacerla retroceder. Esto fué la señal de un clamoroso e imponente, y entonces se produjo una escena indescriptible.

Los que mandaban á los agentes no pudieron, al parecer, contenerlos; pues echando éstos mano á sus bastones, empezaron á descargar golpes sin distinción de personas. La policía cargó varias veces sobre el pueblo sin que éste opusiera ninguna resistencia. Los que caían eran pisoteados. La multitud pedía cuartel sin que se le escuchase. Los jefes de la fuerza armada eran despidos por sus subordinados.

Personas respetables fueron golpeadas y tendidas por tierra sin que los agentes hicieran caso de sus protestas. Se veían caer filas enteras bajo los golpes de la policía. Muchas de las personas heridas han tenido que ser llevadas al hospital. Estas cargas duraron desde la caída de la tarde hasta las doce y media de la noche. La multitud estuvo indignada de la conducta brutal de la policía.

Esto ha venido á demostrar que el pueblo no está organizado en manera alguna para intentar nada serio.

En el meeting celebrado en Líndres por iniciativa de la federación democrática, han pronunciado notables discursos miss Craigman y la hija adoptiva de Stuart-Mill miss Helen Taylor. Esta última ha calificado de apóstata cobarde á Mr. Gladstone.

Sin embargo, la política del primer ministro encuentra gran apoyo en Inglaterra.

Los últimos telegramas anuncian nuevos desórdenes con motivo de la prisión del tesorero de la sección local de la Liga en Limerick.

El pueblo lanzaba gran número de piedras sobre la policía. Esta cargó repetidas veces sobre la multitud que no retrocedía. Por fin, los agentes hicieron una descarga que hirió á varias personas, y entre ellas á una joven señorita.

Continúan los desórdenes y la autoridad pide por telégrafo refuerzos.

Seca cualquiera el desenlace de este conflicto, indudablemente va á hacerse más infranqueable la distancia que separaba ya á Irlanda e Inglaterra.

La insurrección de Túnez.

Los franceses se preparan á atacar á Kairouan, la principal fortaleza de los sublevados. A este efecto, varias columnas que forman un total de 38.000 hombres, marchan ya sobre la ciudad santa.

El general Sabattier se ha instalado sin resistencia en Foum-el-Kharrouba, cuyo peligroso desfiladero ha atravesado sin ningún contratiempo. Todas las provisiones están reunidas y no se quiere desaprovechar el buen tiempo para emprender esta difícil campaña. Van á unirse por medio de un telégrafo óptico las columnas de Sabattier con la Manouba.

El general Ligerot salió el 17 con una parte de sus tropas de la Manouba para unirse con Sabattier. El general Saussier saldrá pronto á unirse con la columna de Philebert.

La columna Forgemoi está ya en marcha para Kairouan. Reúne una fuerza de 8.000 hombres, y presenta

un hermoso aspecto. Despues de sujetar los países que atraviese, se dirigirá al Djerid.

Los merodeadores marroquíes han llevado á cabo una razzia sin importancia sobre el territorio francés.

**

Movimiento electoral en Alemania.

El *Norddeutsche Allegemeine Zeitung* publica la siguiente nota:

«Al declarar que la cuestión del monopolio del tabaco es un ideal, cuya realización persigue el principio de Bismarck, ha hecho conocer lo bastante que no piensa hacer de esto cuestión de gabinete. No ha pedido á ninguno de sus colegas en el ministerio, ni siquiera á los que han entrado en estos últimos tiempos, un programa en este sentido, y no ha dicho nunca que en caso de que se rechazase el proyecto, presentaría su dimisión.

El monopolio no tiene para él más que un valor secundario; el de poder servir de base á una caja de pensiones para los ancianos y para los inválidos, y remediar así en parte los males sociales.

Mientras se nieguen los fondos necesarios, no podrá soñarse en mejorar los servicios de asistencia pública, ni intentar la curación de las llagas sociales por medios conciliadores, destinados á dulcificar el rigor de la ley sobre los socialistas.

Estamos persuadidos de que estos fondos no se negarán siempre, y que la idea del canciller será adoptada ya en el próximo período legislativo, ya en otro; no para establecer de un solo golpe un sistema completo y asegurar para siempre la felicidad y el contento, sino para entrar en un nuevo camino que permita mejorar progresivamente el actual estado social.»

Como se ve, el hábil canciller del imperio desconfía del éxito de sus proyectos y procura aminorar el golpe.

Los medios que en este punto concreto propone el canciller, podrán, sin duda, discutirse; pero su objeto no puede ser más laudable.

**

La cuestión de Egipto.

Según despachos que publica el *Daily-News*, los comisarios turcos Ali-Nizami y Ali-Fuad han salido del Cairo para Alejandría, en donde se embarcarán el jueves con destino á Constantinopla.

La agencia Stefani anuncia, es cierto, que la Puerta ha dado órdenes á sus enviados de no abandonar el Egipto mientras los acorazados de Inglaterra y Francia no se retiren; pero esto no parece verosímil, y, por otra parte, no es probable que dichas dos potencias consintieran tales pretensiones.

**

El socialismo en Rusia.

Nuestros lectores tienen ya noticia del proceso contra los acusados de redactar el periódico revolucionario *Tcherny Perekil*.

El proceso ha terminado rápidamente después de dia y medio de debates. María Krilova, la principal acusada, y sus cómplices Plankoff y Prikodko, han sido condenados á deportación en Siberia.

El corresponsal del *Times* en San Petersburgo da algunos detalles sobre los acusados y su actitud. María Krilova, directora del periódico, es una mujer de treinta y nueve años, bonita y elegante. No ha negado ninguno de los cargos que pesaban sobre ella. Plankoff ha mostrado gran altivez ante el tribunal. Prikodko, de edad de veintiseis años, como el anterior, ha protestado contra el secreto de los debates decretado por el presidente, según los deseos de Ignatief.

Oficial.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. — Raal decreto decidido á favor de la Administración la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el gobernador de esta provincia en la denuncia presentada por varios vecinos de Roa.

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos indultando á Valentín Mifón y á D. José Sanz y Carbó del resto de la pena de trece años de reclusión, y de un año, ocho meses y veintiún días que respectivamente les fué impuesta por delitos de homicidio y disparos de arma de fuego.

Otro conmutando á Eduardo Pita y Gras el resto de la pena de seis años y un día de prisión mayor por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

GUERRA. — Reales decretos nombrando presidente y vocal de la junta superior consultiva y económica del cuerpo de Sanidad militar respectivamente á D. Santiago García Vázquez y á D. Francisco Phayasa.

Otros ascendiendo á D. Antonio Meléndez al empleo de inspector de primera clase, y á D. Víctor Hernández al de inspector médico de segunda clase.

Otro nombrando director subinspector de Sanidad militar y distrito de Andalucía á D. Pedro Escudero.

GOBERNACION. — Reales decretos concediendo el trámite de excelencia á los ayuntamientos de Velez-Málaga y de Carmona, y el de ilustrísimo á los de Carlil y Sanjurjo, y el título de ciudad á la villa de Priego.

Otros nombrando vocales del Consejo penitenciario á D. Melchor Salvá y á D. Laureano Figuerola.

Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Ossa de Montiel y de Carabanchel Alto.

FOMENTO. — Real órden autorizando á D. Alfredo Vega para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para la construcción del ferro-carril de Cartagena al Rincon de San Ginés.

Telegramas.

Túnez 19. — Según cartas de Kreider, cinco jefes franceses se han sometido á las tropas francesas pidiendo el indulto.

Orán 19 (noche). — Todas las tropas francesas del Orán de Sur están en marcha con víveres para 58 días.

París 20 (tarde). — El Banco de Francia ha elevado á 5 por 100 el tipo del descuento de letras.

Líndres 20. — Bolsa. — Exterior español, 25 3/4.

París 20. — Fondos franceses, 3 por 100 8 3/4. — Idem 5 por 100, 11 1/2. — Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 00. — Idem interior, 00. — Deuda amortizable exterior, 00. — Obligaciones de Cuba, 507. — Consolidados ingleses, 99 1/2. — Ultima hora: 3 por 100 exterior, 26 1/8. — Idem interior, 24 7/8. — Deuda amortizable exterior, 00. — Obligaciones de Cuba, 00.

París 20. — Se confirma que las negociaciones referentes al tratado de comercio anglo-francés empezarán otra vez el 24 de este mes.

Viena 20. — Se asegura que la entrevista del rey de Italia con el emperador de Austria se verificará en esta capital, y que después irá á Berlin el rey Humberto para conferenciar con el emperador Guillermo.

Líndres 20. — Continúan en el Sur de Irlanda las prisiones de personas aliadas á la liga agraria.

Alejandría 20. — En vista de que ayer salieron del Cairo los comisarios turcos, las fragatas acorazadas inglesas y francesas zarparán hoy ó mañana de este puerto.

Nueva-York 29. — Ayer, con motivo de celebrarse el primer centenario de la batalla de York-Town, en la cual el general Washington hizo prisionero al ejército inglés, el presidente de la República de los Estados Unidos Sr. Arthur pronunció un notable discurso en presencia de los delegados franceses y alemanes.

Manifestó la esperanza de que se mantendrá la amistad de Francia y Alemania con los Estados Unidos.

El ministro de Francia contestó en términos muy afectuosos, diciendo que la Francia de 1781 dejó impresionado en York-Town el sello de su grande espíritu civilizador.

Líndres 20. — El *Times* dice esta mañana que ha sido enviada ya á Líndres la respuesta del gobierno de la República de Transval.

Añade que la actitud de la Asamblea de los boers es muy pacífica, y que por lo tanto es de creer que la cuestión entre Inglaterra y Transval tendrá un desenlace satisfactorio.

París 20. — Las tropas francesas continúan su movimiento de avance sobre Kairouan. — *Fabra.*

CUERPOS COLEGISLADORES.

CONGRESO.

Sesión del dia 20 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta del dia anterior.

Gran concurrencia en los bancos; todos los diputados visten de etiqueta. En el azul, ningún ministro.

El Sr. De Pedro ha pedido la palabra para unir su voto al de la mayoría en las dos votaciones de ayer.

El Sr. Castellar desea constar su voto con la minoría en el dictamen del acta de Mérida.

El secretario Sr. Rey: Constarán los dos votos en el *Diario de Sesiones*.

El señor Presidente: El señor secretario se servirá leer los artículos 34 y siguientes del reglamento que se refieren á la elección de la mesa definitiva. (Se leyeron.)

Orden del dia: Constitución definitiva del Congreso.

Se procede á la elección de presidente en votación por papeleta.

El Sr. Posada Herrera cede la presidencia al primer vicepresidente Sr. Balaguer.

Todos los señores diputados, cumpliendo las órdenes del Sr. Posada Herrera, visten de frac y corbata negra.

Hecha la votación por papeletas resultó elegido el Sr. Posada Herrera por 234 votos; obtuvo uno el señor Castro, y 15 en blanco.

Ocupa la presidencia nuevamente el Sr. Posada Herrera, y se procede á la votación de vicepresidentes, resultando elegidos los Sres. Balaguer por 227 votos; Nuñez de Arce, 168; Gullón, 135, y Moret, 35.

El secretario Sr. Rey (D. Luis), leyó los artículos 34 y 9º del reglamento, que previenen se proceda á nueva

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de director de la Academia de Bellas Artes en Roma, ha presentado el Sr. Casado, autor del cuadro *La campana de Huesca*.

El vapor-correo *Asia* ha llegado á Barcelona procedente de Filipinas.

El vapor-correo *Ciudad Condal* ha llegado sin novedad á la Habana.

La Biblioteca nacional ha suspendido abrir sus puertas de noche.

La segunda corrida de toros verificada en Gandia, en que han trabajado Angel Pastor y Paco Sanchez (*Frascuelo*) con sus cuadrillas, han quedado bien, tanto al estoquear las reses, cuanto en el resto de la brega.

Los bichos pertenecían á la ganadería del Sr. Recio, y cumplieron.

Angel Pastor, segun informes, á uno de sus toros le provocó varias veces para recibir, pero el bicho, sumamente receloso, no acudió al círculo del matador, saliendo éste de la suerte á favor de un pase cambiado, para despacharle después de una buena estocada á volapié. Los aplausos fueron merecidos por lo lucido de la brega con el trapo y la serenidad que demostró al salir de tan arriesgada suerte.

Abierta al público la Exposición de Acuarelas, proponemos á nuestros abonados ocuparnos extensamente de ella en uno de nuestros próximos números.

Anoche se reunió en el despacho del director general de Agricultura, la comisión encargada de evitar las emigraciones en España.

En la reunión se acordó, después de una discusión de tres horas, la instalación de un centro, el cual se constituirá con una estadística exacta y periódica de las emigraciones á semejanza de otros centros que existen en el extranjero.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Moret, Aguado y Mora, Mijares, Perié, Lopez Martínez y Moreu.

La reunión se terminó á las once de la noche.

El empresario de la plaza de Toros de Montevideo, D. Alejandro Castrillo, que se halla en esta corte, ha contratado á los capados Francisco Sanchez (hermano de Frascuelo), Juan Ruiz (Lagartija) y Manuel Carrion, con sus correspondientes cuadrillas.

Dicho empresario, con objeto de dar mayor interés á las corridas en Montevideo, ha comprado doce toros de primera clase de las acreditadas ganaderías de los Sres. D. Antonio Hernandez, D. Antonio Miura y de Colmenar.

Dichos toros se correrán, alterando con los del país, en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Anoche fué capturado en la calle de Peligros un individuo que hace sobre unos ocho días verificó un robo en el piso principal de la casa núm. 8 de la calle de Pi-zarrro.

El detenido por orden judicial fué llevado al Sastadero.

La simpática actriz señorita doña Emilia Paredes, ha dejado de tomar parte en las representaciones de la zarzuela *Torear por lo fino*, en las que había alcanzado grandes aplausos en la interpretación del papel de Pepa.

La señora Gallardo se ha encargado del papel.

Córdoba 20 (11 n.)—Gobernador á ministro Gobernación:

El jefe de la estación de Alhondiguilla en la línea de Belmez me participa que el tren núm. 14 ha chocado con otro resultando varios heridos y contusos de poca gravedad.

Según noticias, ha fallecido en Cáceres el día 17 del actual en el hospital, el agente de tercera clase Manuel Barrantes, de resultas de las heridas que recibió el 31 de Agosto último en una reyerta ocurrida en una casa de prostitución.

Esta noche, á las nueve, se reunirán en casa del señor Beranger los individuos de la Junta directiva del partido democrático-dinástico, los de la comisión parlamentaria y los presidentes y secretarios de las de Hacienda y Círculo.

Ayer fué puesto á disposición del juzgado un sujeto que acometió, navaja en mano, en la calle de la Cruz, al subinspector del distrito de Palacio.

A la una de esta tarde será recibida por S. M. el Rey la comisión del Senado, portadora de la contestación de dicho alto Cuerpo al Mensaje de la Corona.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que ha suprimido el 1 por 100 que cobraba al tiempo de la renovación de empeños de alhajas y ropas, y ha rebajado al 5 por 100 los préstamos sobre papel, ha acordado como complemento de estas medidas, y así lo anuncia en la *Gaceta*, bajar desde principios del año próximo á 3 por 100 el interés de las imposiciones ya hechas y las que se hagan, y ampliar los tipos de éstas desde 1 á 500 pesetas la primera vez, y desde 1 á 100 las sucesivas, para mayor comodidad del público. En lo que resta del presente año de 1881 continuará abonándose el 4 por 100, y seguirán siendo las imposiciones de 1 á 150 pesetas y de 1 á 25 respectivamente.

Dice *El Dia*:

«Va á celebrarse una reunión de tenedores de valores especiales para tratar de la unificación de las deudas amortizables, y una vez de acuerdo, dirigir al señor ministro de Hacienda una petición con las observaciones que se convenga sean más oportunas para el bien de los tenedores y del Estado.»

El alcalde primero, Sr. Abascal, ha girado ayer una visita al mercado de los Mostenses, y al observar que entre los abastecedores se hacía en el suelo el reparto del pescado con perjuicio de la buena higiene y limpieza de esas carnes, ha dispuesto que se obtenga un número suficiente de mesas de mármol para destinarlas al servicio del reparto.

Ayer de madrugada iba un sujeto decentemente vestido por el paseo de la Castellana, junto al Obelisco, y otros dos que á la sazón estaban por aquellas cercanías, se aproximaron á él exigiéndole el dinero y el reloj que llevase; mas como quiera que el sorprendido ni dinero ni reloj llevaba, le golpearon, ocasionalmente algunas confusiones en los brazos y en la cabeza.

Un cabo de la Guardia civil que oyó los lamentos del offendido, se dirigió al grupo y redujo á prisión á los criminales.

Desde mañana á las cuatro de la tarde se procederá á la inoculación de la vacuna en la casa de socorro del distrito de Palacio á los niños pobres del mismo, repitiéndose esta operación todos los sábados á la misma hora.

En la subasta mensual de títulos del 3 por 100 interior y exterior celebrada ayer tarde en la dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones á los cambios de 27'14 á 27'18, y en la extraordinaria de 27'17 á 27'19.

Varios alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad central se han acercado á nuestra redacción, con el objeto de formular la siguiente queja.

Sabido es que, para ser admitido al examen del grado de licenciado, es requisito indispensable la exhibición del título de Bachiller, del cual, hasta el presente, se tomaba nota en secretaría para devolverlo al interesado. Pues bien: parece ser que ahora, no sabemos con qué fundamento, trátase de establecer una nueva jurisprudencia, lamentable en extremo, toda vez que no se devuelven dicho título á los alumnos, á no ser que éstos pidan como una gracia lo que es de estricta justicia.

Esperamos que esta reclamación, justa en nuestro concepto, sea tomada en cuenta por la autoridad á que compete la resolución de la misma.

El dia 4 del próximo mes saldrá para Sevilla nuestro amigo el general Prendergast, á fin de dirigirse desde dicho punto á Cádiz, en donde definitivamente se embarcará el dia 10 para Cuba.

Bien informados, podemos asegurar que el Sr. Abascal seguirá como hasta ahora al frente del Ayuntamiento de esta corte, siendo, por lo tanto, completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de la noche en que se aseguraba hubiese presentado su dimisión, y hasta esplicaban los motivos en que esta se encontraba fundada.

Dice nuestro colega *El Dia*:

«No es cierto, como ha dicho un periódico de la mañana, que haya llegado al ministerio de Gracia y Justicia, el expediente sobre provisión de la escribanía del distrito de Buenavista, ni que haya sido nombrado D. Federico del Río y Lopez, que en la actualidad la desempeña interinamente.»

Nuestras noticias están conformes con las del estimado diario.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE OCTUBRE
ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO	Carreteras de Abril	96,70
3 por 100 interior, c.	Id. de Agosto	96,00
Idem fin de mes	Id. de Marzo	93,00
Id. fin proximo	Id. de Julio	95,00
Id. prima, f. m.	Obras públicas	86,00
Id. id. f. proximo	Res. de la c. de D.	101,00
3 por 100 exterior	D. del Personal	84,00
2 por 100 amort. ext.	CORPORACIONES CIVILES	
Pequeños	Municipio de Madrid	82,00
Idem fin de mes	Sistemas del Ayunt.	78,75
Id. fin proximo	BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO	
Id. prima fin mes	Banco de España	44,00
Id. id. f. proximo	Idem Hipotecario	127,50
2 por 100 amort. ext.	Ceds. H. al 7 por 100	103,00
0. ferro-carriles c.	Id. id. al 6 por 100	105,75
Id. fin de mes	Id. id. al 5 por 100	100,30
Id. fin proximo	Alar á Santander	109,70
Id. prima fin mes	Acciones B. H. C.	101,75
Id. id. f. proximo	Banco de Castilla	189,00
Ob. B. y T. int. c.	Empréstito cubano	101,70
Ob. B. y T. int. c.	B. Agrícola España	000,00
Ob. sobre pr. Aduanas	Tranvía de E. y M.	97,50
Londres, á 90 días fecha, 48,10.	Obligaciones de id.	100,00
Paris á 8 días vista, 50,03.		
El aspecto de la Boisa en la tarde de ayer, fué algo más animado que en el dia anterior, tolos los valores se cotizaron con algún aumento, marcándose esta tendencia, mas particularmente en el consolidado, regulador de los demás cambios.		
En el Bolsín de la tarde se hicieron operaciones en toda clase de papel a los tipos que dejamos consignado en el establecimiento de la hora oficial, advirtiéndose marcada firmeza en las contrataciones, quedando el consolidado contado y fin de mes á 27'10, obligaciones de Banco y Tesoro á 109,95, ferros 54,40 y Banco de España á 440, con bastante demanda.		
En el Bolsín de anoche quedó el contado y fin de mes á 27'15. Subvenciones 54'55. Amortizable 48'60. Diner.		

Apuntes.

Consejos de ministros.

Tres pueden decirse que se han celebrado ayer.

A las nueve de la mañana, como de costumbre, se celebró el presidido por S. M. el Rey.

Empezó el Sr. Sagasta exponiendo á S. M. el estado de la política interior, pronunciando con este motivo un discurso que mereció elogios del Monarca. Despues el Sr. Sagasta dió cuenta de la terminacion de los debates sobre el Mensaje en el Senado y del resultado de la votación obtenida de algunos incidentes parlamentarios del Congreso y de las noticias que en Madrid se han recibido, relativas á la situación de Irlanda y á los sucesos ocurridos en Roma.

El señor ministro de Estado expuso igualmente el estado de la política exterior, poniendo despues á la firma de S. M. el Rey los decretos, en virtud de los cuales se conceden el collar de Carlos III al presidente del Consejo de ministros de Portugal, y al Sr. D. Miguel Cabezas la gran cruz de Isabel la Católica.

El señor ministro de Hacienda puso á la firma algunos decretos, y anunció á S. M. que hoy tendría la honra de leerle los distintos proyectos de Hacienda y los Presupuestos que han de someterse á la aprobación de las Cortes.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó las bases del proyecto del Código civil, y presentó también á la firma del Rey el decreto autorizándole para presentarle al Senado.

El Sr. Alonso Martinez tiene otros varios proyectos que muy en breve serán conocidos.

Firmó despues S. M. varios decretos del ministerio de la Guerra y se terminó este consejo, reuniéndose los ministros en la secretaría de Estado.

Mientras se votaba la mesa, los ministros se reunieron en el Congreso para oír la lectura del proyecto del Sr. Alonso Martinez para el establecimiento del juicio oral y público, como preparatorio del juicio.

El decreto autorizando la lectura de este proyecto en el Senado, lo firmará hoy S. M.

Despues de este asunto, los ministros se ocuparon del despacho de varios expedientes de carácter administrativo; de las candidaturas que circulan para la comisión del Mensaje y de otras cuestiones de menos interés.

A las nueve de la noche se reunieron por tercera vez los ministros en el palacio de la Presidencia; el principal objeto de este consejo era conocer los proyectos del Sr. Camacho; han sido leídos todos los extractos y han merecido aprobación absoluta.

Hoy serán leídos por el señor ministro de Hacienda al Rey, y presentados á las Cortes el sábado ó lunes.

El Sr. Camacho, firme en su propósito, muestra reserva absoluta y persiste en su empeño de que no sean conocidos sus planes hasta que se lean en el Congreso. Cuanto se dice, por lo tanto, referente á ellos, carece de fundamento, y únicamente á fuerza de hablarse mucho podrá acertarse algo.

Se dice que uno de estos proyectos se refiere al impuesto de cédulas personales, en el que se introducen importantes reformas.

Ayer se decía que no celebraría hoy sesión el Senado por no estar preparado el Sr. Albareda para contestar á la interpelación dirigida por el Sr. Mena y Zorrilla.

Nada más inexacto.

La única razón porque no celebra sesión este alto Cuerpo es por haberlo dispuesto así él mismo. A la una y media la comisión nombrada al efecto irá al Palacio a entregar á S. M. el Rey la contestación del Senado.

Nuestro querido amigo el Sr. Albareda, que ha demostrado suficientemente que no necesita preparación alguna para contestar á las interpelaciones que se le dirigen, no creemos la necesite ahora, tratándose de una interpelación del senador por la Universidad de Sevilla, que no es ningún Séneca ni ningún Demóstenes.

Parece que anoche se reunieron los diputados catalanes para acordar el plan de campaña que han de seguir en los debates sobre las cuestiones de Hacienda y también para acordar los nombres que han de votar para la comisión de Presupuestos.

Alabamos el celo que despliegan los representantes de Cataluña; pero creemos que sus deseos no han de prevalecer, dado el criterio del señor ministro de Hacienda, y del Gobierno en general, y el espíritu de las mayorías del Congreso y del Senado.

Podemos asegurar que el señor ministro de Fomento no se opondrá de modo alguno á la construcción del ferro-carril del Roncal.

Como quiera que no piden subvención, el proyecto no tiene necesidad de ser aprobado por el ministerio de Hacienda; por lo tanto, únicamente la Junta consultiva de Guerra ha de ser la que tenga que estudiar y emitir informe sobre el proyecto referido.

El martes leerá el señor ministro de Fomento al Congreso el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Canfranc.

Hemos oido indicar el nombre del Sr. Castellar para la presidencia de la comisión que ha de informar sobre el mismo.

La junta directiva de los demócratas dinásticos ha acordado que la comisión de propaganda de esa fracción—que gracias á la política del actual Gobierno ha venido á reconocer las instituciones vigentes—sea quien organice y dirija los trabajos propagandistas.

Variiedades.

AFRICA.

El comercio en la costa occidental.

Durante mucho tiempo fué el comercio de esclavos la única ocupación de los europeos en la costa occidental; después vino el del marfil; pero la exportación y la utilización de los grandes tesoros naturales del África tropical, ó sea el comercio regularizado, no se remonta á larga fecha.

Los europeos encontraron numerosas dificultades; el cl

Espectáculos.

Han empezado en el teatro Lara los ensayos de una comedia en dos actos, titulada *Los padres nuestros*, obra de dos conocidos y aplaudidos autores, y de la que se habla con elogio por cuantos la conocen.

En el teatro de la Zarzuela, después de *Marina*, se dará probablemente una variada función de obras en un acto, para que descansen los principales artistas de la compañía.

Después entrarán en turno *El anillo de hierro*, para la salida de la señora Franco de Salas, y *Campanone*, en que volverá a aparecer la señora Cortés.

La señorita Flores, nuestra compatriota, se ha encargado de la parte de Isabel en la ópera *Roberto*, que esta noche volverá a ponerse en escena en el regio coliseo.

No habrá la supresión consabido de los actos segundo y cuarto.

Tampoco se suprimirá la *claque*.

Celebraremos que esta vez siquiera se supriman los disgustos del público.

En el teatro de la Alhambra se pondrá en escena esta noche una comedia nueva en tres actos, original y en verso, de un aplaudido autor, titulada *Un alma de hielo*.

En nuestra edición de provincias insertamos ayer las siguientes noticias:

Nuestro querido amigo el excelente señor marqués de Hazas, ha sido nombrado individuo de la co-

misión encargada de presentar á S. M. la contestación de la alta Cámara al Mensaje de la Corona.

Bien informados, podemos decir es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de la noche, en los que se aseguraba hubiese presentado la dimisión de su cargo el Sr. Abascal.

En la calle del Barquillo, núm. 5, en uno de los salones del círculo de Bellas artes, á presencia de un público distinguido, con mucha animación y mucha luz, se inauguró anoche la exposición de acuarelas de este año. Las exposiciones de acuarelas en el círculo de Bellas artes, son como las veladas literarias en el Ateneo. Una solicitud á la publicidad y á los aplausos.

De las obras expuestas recomendamos *Un paje*, de Plá; *Siebel*, de Rico; *A orillas del río Sil y Recuerdos del Cantábrico*, de Flórez; *La cigarra*, de Parada y Santín; *Un país de abanico*, de Serriz; un trabajo á la pluma y un plato al humo, de Doucorneau, y *Una manola*, de García Hispaleto.

Anoche todas las miradas se fijaban para admirar las en las siguientes obras: *Amapola*, de Manresa, notable por la riqueza de detalles y por la brillantez del colorido; *A por agua*, de Perea, y dos preciosos carbones, *La fuente de Ruistephany* y *Laguna en Llonnel*, de Morera.

El vapor-correo *Ciudad Condal*, que salió de Cádiz el 30 de Setiembre, ha llegado á la Habana sin novedad.

Esta noche se reunirá en el despacho del director general de Agricultura la comisión encargada de proporcionar medios para evitar las emigraciones en España.

El proyecto del director de Correos y Telégrafos, de establecer estaciones telegráficas públicas en los ministerios de Gracia y Justicia y Marina y en el barrio de Pozas, quedará reducido á estas dos últimas, en razón á estar los tres puntos agrupados en una misma zona y no ser, por tanto, necesaria la primera.

Ayer se reunió la sala de Marina del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con asistencia de los fiscales de aquél alto cuerpo, para continuar el examen de un importante proceso instruido en la Habana.

Estado del tiempo.

DIA 20 DE OCTUBRE DE 1881.

Sigue bajando el barómetro en todas las costas del O. de Europa, apareciendo la mar agitada con grandes borrascas y lloviendo en abundancia; la temperatura continúa apacible.

En España los vientos soplan uniformemente del SO., y las lluvias que anunciamos los días anteriores, se han hecho ya generales.

La temperatura varía entre 11° en Soria, Escorial y Burgos y 21°,6 en Valencia. La mar agitada y gruesa en ambas costas, reinando gran marejada en Cartagena.

El barómetro ha descendido hasta marcar 747 mm. en Coruña y Oviedo.

En Madrid: el viento queda al SO.; la temperatura máxima, 16°,1; la mínima, 10°.

SANTO DE HOY.

San Hilario, abad y Santa Ursula y once mil compañeras vírgenes y mártires.

Diversiones públicas

Teatro Real.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Roberto il Diavolo.

Español.—8 1/2.—T. 3.º impar.—La aldea de San Lorenzo.

Zarzuela.—8 1/2.—T. 1.º par.—Marina.

Comedia.—8 1/2.—T. 2.º—Los hijos de Adán.—A perro chico.—Intermedios por el sesteto.

Variades.—8 1/2.—Torear por lo fino.—Que viene mi mujer.—Del error á la mentira.

Lara.—8 1/2.—T. 3.º par.—La herencia del abuelo.—Un domingo en el Rastro.—La función de mi pueblo.

Alhambra.—8 1/2.—Un alma de hielo.—Lluvia de oro.

Eslava.—8 1/2.—Eh, á la plaza!—Torear por lo fino.

—¡Anda, valiente!—Un par de llamas.

Martín.—8 1/2.—(5.ª de moda y abono).—Angel.—El maestro de escuela.

Novedades.—8 1/2.—(Inauguración).—Mis Zaeo, con gimnasia, cantos, bailes.—El clavel de la verdad.

Bolsa.—Cante y baile flamenco, de 8 1/2 de la noche á una de la madrugada.

Risa.—8.—Chispazo eléctrico.—Sensitiva.—Casa do y soltero.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—En traza, una peseta.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA
DE
ENRIQUE ALEGRE
LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentación para Sociedades, Estadísticas para oficinas, Facturas, Billetes para espectáculos, Esquelas de defunción y de participación de enlace, Circulares, Etiquetas, Tarjetas, Menus, etc., etc.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS

H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA

Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street

CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA

Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas

MODELOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAJE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuación.)

acerca el cañón de su pistola al pecho del abate.

Entonces Flor de Mayo abrió la puerta, y el caballero du Vernais, que marchaba á la cabeza de su gente, retrocedió un paso á la vista del vizconde, su amigo, y del prisionero cuya vida pendía de un hilo en aquel momento.

—Abajo las armas, ó soy muerto! — exclamó el abate Fouquet con voz entrecortada.

—Abajo las armas! — repitió du Vernais con la autoridad del mando.

Los piqueros que seguían al caballero retrocedieron también.

Entonces Flor de Mayo miró á du Vernais, y le dijo con calma:

—Si dais un paso más, caballero, vos habréis matado al hermano del superintendente.

El caballero envainó su espada.

—Gracias, du Vernais, por vuestra celo—dijo el abate—todo es inútil: tienen los papeles y no los entregarán; y si intentábase libertarme no hubiérais conseguido otra cosa que mi muerte. ¡Retiraos!

JAMES D. MASON & Co

BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA

Establecida el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

CHOCOLATES

CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20

Sucursal,

Montera, 8

LUCIO TRELLES

RELACION CONTEMPORÁNEA DE

J. ORTEGA MUNILLA

Segunda edición

8 REALES

3, ALCALÁ, 3.

GERÓNIMO CASTELLANO

Juego de cuellos y puños, 4

reales.

VIÑETAS DEL SARDINERO

Ó LA NOCHE-BUENA

DE LA CIGARRA

POR

J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales.

SILLERIA

Se vende una, compuesta de seis y una marquesita. Calle del Clavel, 10, segundo.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

—Y por qué no sobre la marcha?

—Porque podríais matarme, y mi vida no me pertenece en este momento. Tengo que dar cuenta de mi misión á S. M. el rey.

XI.

DONDE SE VUELVE Á VER Á AZUCENA, Y DE CÓMO FLOR DE MAYO LLEGÓ Á TENER CONOCIMIENTO DE LOS MISTERIOSOS DISGUSTOS DEL VIZCONDE.

Entretanto Flor de Mayo se había incorporado con Amapola y el vizconde.

—Amigo mío—dijo á este último—vais á permanecer aquí en Angers, hasta tanto que se haya decidido la suerte de nuestro prisionero.

—Y vos? — preguntó el vizconde.

—Yo—dijo Flor de Mayo—voy á Paris á participar al rey la nueva del arresto del abate Fouquet, y entregarle los papeles.

Flor de Mayo llamó aparte á Amapola.

—Conoces el camino de Blois? —le dijo.

—Sí, duda alguna.

—Pues bien, tú irás á Blois.

—No acompañar, pues, al caballero?

—No—respondió Flor de Mayo con una sonrisa—hay en Blois un sér que es la mitad de mi vida, y quiero que sepa que su pequeño Flor de Mayo está en el camino de la fortuna. Tú irás, pues, á Blois; preguntarás por la Casa cerrada (tal es el nombre de la mia), y hablarás con el viejo Antonio, á quien entregarás esta carta; después esperá á que te invite á entrar. Ten presente que la persona á quien vas á ver, es desconocida y muerta para el universo entero.

Una hora después, Flor de Mayo y Amapola montaban á caballo, dejando á M. de Mailly en Angers.